PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

10127613-1-0

Desde
01/11/2026

Hasta
01/11/2027

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde
01/11/2026

Hasta
01/11/2027

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa
CJE607

Categoría / Clase
RURAL

Uso
PARTICULAR

Vin / Nº de serie
LLV2C3B2XR0201112

CONTRATANTE / ASEGURADO

JOSSELINE LUISA
RIVAS CHINCHAZO

Importe de la prima
S/ 69.00

Fecha
31/10/2026

Hora de emisión
17:38:16

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat